

GACETA DE MADRID.

JUEVES 24 DE ABRIL DE 1828.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada al Capitan General de Andalucía sobre goce de fuero militar criminal á los individuos de Milicias Urbanas de Cádiz, y presentacion á la Junta de Purificaciones de la relacion histórica de sus vicisitudes.

He dado cuenta al Rey nuestro Señor del documentado oficio que V. E. dirigió á este Ministerio en 8 de Junio del año próximo pasado, manifestando que á consecuencia de la Real orden de 10 de Marzo del mismo, en la que se proroga el plazo señalado para la admision de las relaciones históricas de las vicisitudes que han padecido durante el Gobierno revolucionario todos los que deben presentarlas para obtener sus purificaciones, acudieron para el objeto con este documento al Gobernador de la plaza de Cádiz varios individuos de las clases de Cabos y Soldados, que como procedentes del extinguido Cuerpo de Milicias Urbanas de la misma gozan del fuero militar criminal, á quienes aquel Gobernador se negó admitir á juicio de purificacion, á causa de las dudas que se le ofrecieron sobre si el privilegio de dicho fuero que disfrutaban los Gefes, Oficiales y Sargentos emanados del mismo Cuerpo, es ó no extensivo á los Cabos y Soldados que proceden de él, sobre lo cual S. M. quiso oír á su Consejo Supremo de la Guerra; y conformándose con lo que le ha expuesto este tribunal en acordada de 16 de Diciembre último, se ha dignado resolver: Que todos los individuos del expresado Cuerpo deben conservar el fuero militar criminal que tienen declarado en 10 de Setiembre de 1813, y que por lo tanto en el preciso término de cuatro meses, contados desde el día que se inserte en la Gaceta esta soberana determinacion, presenten á la junta de Purificaciones establecida en la plaza de Cádiz, la relacion histórica de sus vicisitudes, para que puedan obtener las suyas respectivas. Lo que de Real orden &c. Madrid de Abril de 1828. Zambrano.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 11 de Marzo.

Continúan las persecuciones contra los armenios, y hasta se entienden ya á los conventos de las mugeres; en efecto, se han hecho salir de la capital á unas 600. Los armamentos siguen con mucho vigor y actividad.

Un acontecimiento que acaba de suceder ha probado que el paso del canal de los Dardanelos que se miraba como inexpugnable, no presenta tantas dificultades como se habia creído hasta ahora. Efectivamente, habiéndose alejado de noche del puerto de Constantinopla un barco mercante ruso, y no queriendo detenerse en los Dardanelos ni someterse á la visita, se metió á toda vela en el canal, á pesar de una lluvia de balas que se tiraron para estorbarle el paso.

El capitan del buque, llamado Spina Pama, marino experimentado, mandó echar áncoras, y esperó con paciencia el resultado de los esfuerzos de los turcos, quienes dispararon mas de 300 cañonazos sin que lograsen acertarle una sola vez. Convencido Pama de que no le podian causar ningun daño las baterías turcas, levantó áncoras, y partió á toda vela; el resultado de esto fue que reventaron tres de los mejores cañones de las baterías de los turcos, matándose mucha gente. Estas baterías van á mudarse. Tahir-baja acaba de partir con socorros para el castillo de Scio.

Se han recibido noticias de Alejandría del 16 de Febrero: estas aseguran que aquel puerto está poco frecuentado: que los géneros estaban allí muy baratos; y que se hallaba en aquella ciudad el coronel ingles Cradok para negociar con el virey la evacuacion de la Morea; pero se dudaba que lo consiguiese. (*Gaceta de Augsburgo.*)

GRECIA.

Egina 15 de Febrero.

El último número de la *Gaceta Universal de Grecia* contiene el siguiente artículo acerca de la instalacion del nuevo Gobierno provisional.

«El 7 de Febrero, dia señalado por el decreto para la instalacion del Gobierno provisional, salió de su casa el Presidente á la hora señalada, acompañado de los individuos del Panellinion y del Secretario de Estado Spiridion Tricoupi, y se dirigió á la iglesia metropolitana en medio de un inmenso gentio. Toda la carrera desde la casa del Presidente hasta la iglesia en donde debia prestarse el juramento, estaba adornada con ramos de oliva. La escuela de la enseñanza mútua con su bandera abria la marcha, llevando cada discípulo de ella un ramo de oliva. Despues iban dos banderas griegas y la música del navio ingles el *Varsite*, y detras de los funcionarios que acompañaban al Presidente seguian todos los generales y oficiales superiores griegos, y otros muchos de los buques ingleses y rusos que á la sazón se hallaban en el puerto. Luego que llegó la comitiva á la iglesia, cantó el clero las preces de costumbre: concluidas estas se dirigió el Presidente al metropolitano, en cuyas manos prestó el juramento segun la fórmula decretada, y en seguida los individuos del Panellinion: terminada la ceremonia del juramento, se cantó el *Gloria Patri*, y despues se dijeron las oraciones por los tres Soberanos protectores de la Grecia; y al mismo tiempo se hizo en la ciudad una salva de 21 cañonazos: á continuacion se oró por el Presidente y por el nuevo Gobierno, y mientras se hacia esto, hicieron otra salva de 19 cañonazos los buques ingleses y rusos que estaban en el puerto, los cuales tenian enarbolada la bandera griega, y de cuyos mástiles trémolaban otros de distintos colores.

«Esta ceremonia se concluyó en medio de las mas expresivas demostraciones de júbilo, y de los repetidos vivas al Presidente con que manifestaba el pueblo su regocijo. S. E. se volvió despues á su casa con la misma pompa, y luego que llegó á ella, se sirvió un espléndido almuerzo á los individuos del Panellinion, al Secretario de Estado y á los Oficiales extranjeros, en el cual se brindó por la salud de los tres Protectores de la Grecia, por la prosperidad de la nacion griega, y por el feliz acierto del nuevo Gobierno. Este dia, que todo fue regocijo y alegría, será contado entre los mas memorables de la Grecia.»

El mismo número contiene la siguiente circular del Secretario general, expedida en el mismo dia 7.

«Habiendo prestado el juramento en el dia de hoy S. E. el presidente, el Panellinion y el Secretario de Estado en la iglesia, y á vista de todo el pueblo, con arreglo á la fórmula decretada, y habiendo implorado los prelados, el clero y la multitud de fieles que estaban presentes los auxilios divinos, para que los que componen el Gobierno actual conduzcan á la nacion por la verdadera senda de la salud y de la felicidad, y comenzando mañana el Gobierno establecido sus tareas; se hace saber á todos los griegos para que los que tengan que hacer solicitudes, las dirijan inmediatamente al Secretario general, el cual las elevará al conocimiento de S. E. el Presidente, y determinará segun sus órdenes.» El Secretario de Estado *Spiridion Tricoupi*. En copia = 7 de Febrero de 1828.

MOLDAVIA.

Jassi 5 de Marzo.

Se sabe de positivo que ha recibido orden el ejército ruso de concentrarse, y de estar pronto á ponerse en camino para el Pruth y el Danubio á la primera señal. La noticia de haber declarado la Rusia la guerra á la Puerta, excitó en el ejército ruso un júbilo universal, del que han participado aqui la mayor parte de los ha-

bitantes. Se han encendido hogueras todos estos últimos días en celebridad de tan agradable noticia en toda la extensión de la línea de las tropas acantonadas desde Skuliany á Kilia, habiéndose celebrado además con repetidas y continuadas descargas de fusilería en el ejército y en esta ciudad.

Ya se respira mas libremente en Valaquia; y parece que se aguarda con impaciencia en la Servia la llegada de las tropas rusas para declararse la revolución contra la Puerta y hacer su sumisión al protector natural, lo cual será muy fácil de verificar. El ejército ruso que debe abrir la campaña bajo las órdenes del general Wittgenstein, está dividido en tres cuerpos que mandan los condes de Wittgenstein, Woronzow y Peter Pahlen; cuyas fuerzas se calculan de este modo: 3 divisiones de granaderos y de carabineros componen unos 25000: 8 divisiones de infantería que llegarán á cerca de 10000: 12 regimientos de cazadores de infantería, que ascienden á unos 4000: 4 de cazadores á caballo, húsares, hulanos, una brigada de coraceros y 18 pelotones de cosacos, compondrán 18000 caballos, y 100 piezas de grueso calibre completan el total del ejército destinado contra la Puerta.

Si á esto se añade que todas las fuerzas militares de la Rusia consisten en 3 divisiones de granaderos, 19 de infantería, 15 de caballería regimentada, 250 pelotones de cosacos, y 37 brigadas de artillería volante, sin contar los batallones de marina y las colonias militares, puede formarse alguna idea del poder que va á caer sobre las débiles y desmoralizadas tropas de la Puerta, que no ha podido lograr reducir á los griegos, por todo lo cual se puede pronosticar desde luego que tan pronto como comience esta guerra se verá concluida. Parece por otra parte que no se limitará la Rusia á ocupar la Moldavia y la Valaquia, sino que se piensa en penetrar hasta el interior del Imperio turco, y dictar allí la paz.

Escriben de Bucharest que la Puerta ha propuesto á los griegos la amnistía, con un armisticio de tres meses, para allanar en este tiempo todas las diferencias y concluir un arreglo satisfactorio, para cuyo efecto han sido enviados á Smirna dos Obispos griegos y un comisario turco, los cuales van encargados de entablar negociaciones con la comision del Gobierno establecido en Egina. (*Gaceta de Augsburgo.*)

AUSTRIA.

Semin 17 de Marzo.

Se sabe que la Puerta hace tambien preparativos militares en la Servia. Han llegado á Bosnia 32400 turcos; 19300 han entrado en Belopala; 700 se dirigen á Schabat y 900 á Semendria. Se trabaja actualmente en hacer un fuerte en Nisi, donde tambien se estan fundiendo cañones. Todas estas disposiciones han hecho alguna sensacion en la Servia, y mas porque el Principe Milosch ha recibido un firman del Sultan en que le anuncia la llegada allí de tropas turcas, y le manda que tranquilice á los habitantes con este motivo, mediante á que no se trata por ello mas que de prevenirse y defenderse la Puerta contra cualquier ataque que puedan proyectar los ghauros.

INGLATERRA.

Londres 7 de Abril.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 84.

Los que desean la baja en los cambios han esparcido varios rumores alarmantes, tales como la inmediata salida para el Mediterráneo de seis navios de línea; una parte ministerial á la Cámara de los Diputados en Francia sobre aumento del ejército, y en fin que en Viena han bajado los fondos 1 por 100.

Los pliegos que ha conducido Mr. Draffeu, correo de Gabinete de S. M. con destino á las Islas Jónicas, son de la mayor importancia: inmediatamente que ha llegado al despacho de las Colonias se ha ido á llamar á Mr. Huskisson que se hallaba en su casa de campo.

El sábado tuvo sir Jorge Cockburn una larga conferencia con el conde Durley en el Despacho de Negocios extrangeros; y los empleados en el almirantazgo trabajaron dos horas mas que lo de costumbre. (*Standard.*)

Escriben de Portsmouth con fecha del 5 que se aguardaba en Spithead de un día á otro la escuadra sueca, mandada por el almirante Nordnoiskil, que debia obrar en el Mediterráneo contra los argelinos.

En el *Morning Chronicle* se lee lo siguiente: El diverso rumbo que han tomado las cosas del Portugal ocasiona un gran cuidado en el Ministerio: el lord Londonderry no ha dejado escapar la ocasion que esto le ha presentado para incriminar al Ministerio Canning.

La intervencion en los negocios de un pais, y el cumplimiento

de las estipulaciones de un tratado son dos cuestiones distintas. Apenas habia uno en ambas Cámaras, fuere la que fuere su opinion, que se pensase que este pais estaba obligado á enviar tropas al Portugal desde el momento que se le pidiesen. La intervencion no ha sido ni en pro ni en contra de la Constitucion, y no vemos ciertamente cómo el último Ministerio pueda ser responsable por el acta de D. Pedro.

En cuanto á la cuestion de la intervencion, en thesis general, nos dariamos por muy contentos, si no tuviéramos otra cosa de que argüirnos mas que del negocio de Portugal; pero ¡ah! nuestra deuda nacional prueba de una manera clara y evidente que hemos sufrido mucho mas á consecuencia de nuestro econono, que por nuestro amor á las constituciones. Mas en el momento tanto vale nuestro odio como nuestro amor, y es probablemente gran fortuna para el género humano, el que nosotros nos encontremos forzados á ocuparnos de nuestros propios negocios. (*Echo du Midi.*)

FRANCIA.

Paris 10 de Abril.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 102 fr. 25 c. Obligaciones de la ciudad 1515. Empréstito Real de España 733.

En la sesion secreta de la Cámara de ayer se trató de la proposicion hecha por Mr. Cayetano de la Rochefoucauld relativa á la existencia y atribuciones del consejo de Estado. Mr. de Chantelaud se opuso á que se tomase en consideracion, defendiendo que el Consejo de Estado existia legalmente, pues estaba constituido y organizado por una ley. La promulgacion pues de la Carta no ha podido hacerle perder este caracter, porque si la Carta guarda silencio en cuanto al Consejo de Estado, que ocupa el primer escalon en la gerarquía del Gobierno, tambien lo guarda en todas las demas partes de la administracion; como por ejemplo en la institucion del tribunal de cuentas y en la de los prefectos, cuya existencia legal nadie pone en duda. (*Gacete de France.*)

S. M. ha mandado por un decreto expedido el 27 de Marzo que se forme en la biblioteca de Santa Geneveva un depósito particular, adonde se lleve un ejemplar de los libros del depósito legal que está destinado para el ministerio del Interior.

Todos los años se elegirán de este depósito aquellas obras que el ministro del Interior le parezca conveniente para repartir á las bibliotecas del reino.

Escriben de Viena, con fecha del 31 de Marzo, que al fin se hacen preparativos de guerra. Los oficiales han recibido orden de partir para pasar la revista de inspeccion de la landwehr. Se han comprado 20000 caballos de tiro, y se habla de una promocion de oficiales generales.

Uno de los últimos números del *Observador austriaco* contiene el estado de las escuadras de diferentes naciones, segun se hallaban á fines de Febrero en el Archipiélago.

La escuadra inglesa se ha reducido en el espacio de los últimos tres meses á casi la tercera parte. Los navios de línea *Albion*, *Asia* y *Genoa*, las fragatas *Glasgow*, *Darmouth*, *Ariadna* y *Talbot*, la corbeta *Pelorus* y los bergantines *Chanticleer*, *Brisk* y *Elomena* han dejado las aguas de Levante. La mayor parte de ellos se hallan en Malta, en donde segun se dice se les reunirán otros muchos buques de guerra. La fragata *Cambrian*, la cual debia regresar á Inglaterra con el comodoro Hamilton, reemplazado en el apostadero de Levante por Sir Tomas Staines, de la fragata *Java* naufragó en la expedicion de Carabusa, como ya se anunció.

Los navios de línea el *Saipion*, el *Breslau*, la *Prosmis* y la fragata la *Sirena* de la escuadra francesa habian abandonado las aguas de Levante, á causa de las averias que experimentaron en el combate de Navarino; pero fueron reemplazados por el *Centauro*, de 60 cañones, la *Ifigenia*, de 60, la *Vestal*, de 58, las corbetas la *Bayadere* y la *Vitoriosa*, y por los bergantines el *Acetson* y la *Cebra*.

Mr. de Rigny ha pasado la mayor parte del último trimestre en Vourla, desde donde han recorrido continuamente sus buques el Archipiélago en todas direcciones, y tenido frecuentes comunicaciones con Alejandria, Malta y Tolon.

De la escuadra rusa no han quedado en el Archipiélago despues del combate de Navarino sino las fragatas *Constantino* y el *Castor* y el bergantin *Ufsetdia*; los demas buques estan en Malta. El primero de los dichos condujo á Trieste á Mr. de Ribeaupierre, y los otros dos permanecen en Smirna. Las corbetas *Hecla* y *Proterpina* se separaron de la escuadrilla de los Países-Bajos, la cual ha sido reforzada por la fragata *Java* y los bergantines *Kamphaan* y el *Eco*.

La escuadra sarda que se presentó en el Archipiélago á media

dos de Diciembre se componen actualmente de las corbetas *Aurora* y *Triton*, y del bergantín *Zefiro*.

La de los Estados Unidos de la América septentrional no tiene en el día sino las corbetas *Warren* y *Lexington*, pues los demás buques de ella se marcharon á Mahon por Noviembre.

Esta escuadrilla ha desplegado mucha actividad contra los piratas; ha hecho desembarcos en Mykona y en Andros; ha quemado algunas casas, y recuperado varios géneros robados.

ESPAÑA.

Barcelona 14 de Abril.

En la mañana del 27 de Marzo último visitaron SS. MM. la fábrica de naipes de Bertschinger y Codina, en la cual con la mayor detención y complacencia se enteraron de todas las operaciones necesarias para la fabricación de las cartas hasta el punto de quedar ordenadas para barajas. SS. MM. quedaron sumamente satisfechos del buen orden y gusto que advirtieron en el establecimiento, y después de haber recorrido todas sus oficinas ambos Augustos y afables Soberanos, dieron á besar sus Reales manos á todos los que se hallaban en él; y concluido este último acto de bondad, se retiraron entre los vivas con que todos á porfía procuraban expresarles su amor y reconocimiento.

Por la tarde honraron también SS. MM. con su Real presencia la fábrica de medias de telar, pañuelos y chales de punto de D. Vicente Jován. Entraron en medio de las aclamaciones de cuantos les aguardaban en ella, y recorrieron uno por uno los telares donde se fabrican las medias, llamando principalmente su atención un gorro-peluca blanco que se estaba construyendo. Después se enteraron de la fabricación de pañuelos y bordado de las medias, habiendo hecho varias preguntas acerca de ambos géneros de manufacturas, y manifestándose muy satisfechos de los progresos y adelantos del establecimiento. Seguidamente pasaron á la pieza del despacho, que estaba adornada con solas primeras materias de las que se consumen en la fábrica, y en la cual había un abundante surtido de productos de la misma, cuya visita causó mucha complacencia á SS. MM.; y después de haberse dignado conceder á los dependientes de ella el alto honor de besar sus Reales manos, se retiraron entre los vivas con que les aclamó el inmenso concurso que les aguardaba en la calle.

En la tarde del día 28 del mismo visitaron SS. MM. la fábrica de tinte de algodón de D. Josef Monteys, cuyo local se había adornado de antemano con el mayor esmero y elegancia. Durante el largo rato que permanecieron en ella los Soberanos, se impusieron muy detenidamente de todas las preparaciones que se ejecutan en el algodón, hasta llegar á darle el verdadero color encarnado sólido y vivo de *Andrinópolis*. Mientras duró la visita hicieron muchas y muy sabias preguntas acerca de las operaciones químicas que se ejecutan para dar el tinte encarnado al algodón; y después de haberse dignado dispensar á los dependientes de la fábrica el alto honor de darles á besar sus Reales manos, y de haber, la REINA nuestra Señora admitido con su característica amabilidad un ramo de flores naturales que la ofreció la mujer del expresado Monteys, dueño del establecimiento, se retiraron colmados de las bendiciones que sin cesar les dirigía una porción de vasallos felices y reconocidos á la honra que acababan de dispensarles.

A la mañana del siguiente día 29 se dignaron también SS. MM. visitar la fábrica de madejas y ovillos de algodón para coser, bordar y hacer calceta de D. Domingo Galaup, la cual, á pesar de la premura del tiempo con que se preparó para recibir tan Augustos Soberanos, estaba vistosamente adornada con sus propios artefactos, con indianas blancas y con un medallón hecho de ovillos de diferentes colores, en cuyo centro y con letras también de ovillos se había formado una inscripción que decía: *Viva Fernando VII y su Augusta esposa*. Al entrar SS. MM. en la cuadra del trabajo fueron saludados con los gritos de *vivan nuestros Augustos y amados Soberanos*; detuvieronse en ella largo rato, contemplando semejante curioso y entretenido ramo de fabricación, y haciendo varias preguntas acerca de sus procedimientos, á que satisfizo cumplidamente el director del establecimiento. En seguida pasaron á otras piezas donde con el objeto de hacer mas atenta y variada tan dichosa visita, se habían colocado algunas máquinas destinadas á la fabricación de ciertos artefactos ajenos del establecimiento. Allí vieron SS. MM. trabajar (en máquinas y por operaciones de la fábrica de D. Segismundo Bou) trencillas de diferentes especies, admirando la facilidad y primor con que se verifica su elaboración.

Después se entretuvieron largo rato en ver tejer la trenza y formar los sombreros de paja de todas hechuras y colores, que con la misma perfección y hermosura que los que vienen del extranjero, se trabajan en la fábrica de D. Domingo y D. Antonio Peret. SS. MM. les hicieron varias preguntas acerca de semejante nuevo ramo de fabricación; se complacieron en gran manera al saber, que de materia de tan poco precio como es la paja, se saca una considerable ventaja por el valor de la mano de obra, en que apenas se emplean sino mugeres y niños; y manifestaron serles muy grata la idea que indicaron los directores Peret de pensar valerse en lo sucesivo para los trabajos de su establecimiento de niñas y niños de la Real casa de Caridad. Ultimamente el REY nuestro Señor se dignó aceptar un sombrero de paja que tuvieron el honor de ofrecerle los expresados D. Domingo y D. Antonio Peret; é inmediatamente ambos Augustos Soberanos se dirigieron á otra pieza perfectamente adornada, en la que D. Domingo Galaup había colocado un abundante surtido de los artefactos de su establecimiento, que contemplaron SS. MM. muy detenidamente y con la mayor complacencia; y después de haberse dignado dar á besar sus Reales manos á los dependientes de la fábrica, y de haber admitido la REINA nuestra Señora una caja de ovillos, que el mismo Galaup tuvo la honra de presentarla, se retiraron entre mil vivas y aclamaciones.

En la misma mañana se dignaron SS. MM. visitar el obrador de tirador de oro de D. Josef Volart, cuya casa estaba elegantemente adornada con materiales y artefactos propios de tan primoroso arte, que contemplaron con suma detención y complacencia los Soberanos, haciendo diferentes preguntas sobre el mérito respectivo de cada uno de ellos. En su Real presencia se doró una barra de cobre, se pasó esta barra por los agujeros de la primera hilera, y se trabajaron algunos cinturones, cuya elaboración curiosa y entretenida llamó largo rato la atención de SS. MM., quienes después de haberse manifestado muy satisfechos del establecimiento, y de haberse dignado dar á besar sus Reales manos al expresado Volart y á toda su familia, se retiraron dejándolos admirados con su incomparable dulzura y habilidad.

Por la tarde del mismo 29 de Marzo visitaron SS. MM. la naciente fábrica de loza de pedernal, establecida en la calle del Olmo con el nombre de Ferrer, Monfort y compañía. No obstante que esta fabricación está todavía en su cuna, se ofrecieron á los ojos de SS. MM. objetos que merecieron su alto aprecio, después de haber hecho observaciones muy oportunas sobre las operaciones diferentes de las que se ejecutaban en la famosa Real fábrica de loza de la Moncloa. Se impusieron SS. MM. de las calidades de la pasta de que se surte esta fábrica, y de lo mucho que presta para tirarse y concluirse la obra con la mas delicada perfección por su ligera ductibilidad y consistencia: circunstancias que vieron confirmadas en las diversas operaciones de diferentes objetos que se hicieron en su Real presencia, y en las piezas que se les presentaron acabadas en el torno horizontal.

Seguidos los talleres pasaron SS. MM. á la cuadra del horno que estaba cargado con piezas embarnizadas, y á su vista se tiraron dos jícaras por espas para ver el grado de su cocimiento, en las cuales se leía: *vivan nuestros REYES FERNANDO y ANAIA*.

Como estuviese también cargado el otro horno de calcinar el pedernal, se abrió su puerta, previo el permiso de SS. MM., para ver desplomar al agua las piedras hechas ascuas.

Recorrieron luego SS. MM. los almacenes de obra cocida y de obra embarnizada, enterándose por menor de la diversidad de piezas, de su solidez y de la elegancia de sus formas. Al extremo de la mesa, frente el retrato de S. M. bajo dosel, se leía: «A nuestros Augustos Soberanos D. FERNANDO VII y Doña MARIA JOSEFA ANAIA, exponen las primicias de su fabricación de loza pedernal, Ferrer, Monfort y compañía.»

En esta ocasion manifestaron SS. MM. mucha complacencia por los adelantamientos de una fabricación nueva en Cataluña, que promete aumento y perfección; dignándose admitir á los socios á besar sus Reales manos como en testimonio de su satisfacción.

Madrid 23 de Abril.

El día de los REYES nuestros Señores salieron de Fraga para Burjaldó, donde llegaron sin novedad en su importante salud, entre los vivas y aclamaciones de los habitantes. Permanecieron el Domingo en este pueblo, recibiendo siempre las mas expresivas demostraciones de amor y de respeto.

SS. AA. gozan de la mejor salud en esta corte.

Estando mandado por Real orden de 6 de Diciembre último, se arriendan las Reales minas de cobre de Rio-Tinto con sus dependencias, se hace saber al público, para que tanto los nacionales como los extranjeros, que quieran hacer postura á él, la presenten antes del último dia de Agosto del presente año en la Dirección general de minas, en cuya secretaría se les enterará de las condiciones que han de observarse en la contrata; en la inteligencia, que la que por mas ventajosa á la Real Hacienda mereciere preferirse, ha de quedar sujeta á la aprobacion de S. M.

Se arriendan á personas particulares todas las rentas Decimales del obispado de Ciudad-Rodrigo; para el segundo remate se ha señalado el dia 25 del presente mes, y para el tercero el 15 del próximo Mayo, según se anota al pie.

Tercias.....	94,610.
Excusado.....	66,957.
Noveno.....	67,301.
Exentos.....	24,093.
Novales.....	3,711.
Total.....	256,672.

Se arriendan á personas particulares todas las rentas Decimales de la ciudad de Salamanca, estando señalado el dia 3 del próximo mes de Mayo para el tercer remate, según se anota al pie.

Tercias.....	2,139.
Excusado.....	350,038.
Noveno.....	276,324.
Diezmos de Exentos.....	65,318.
Total.....	693,819.

Se arriendan á personas particulares todas las rentas Decimales de la vicaría de S. Millán, diócesis de Oviedo; se ha señalado para el segundo y tercero remate hasta el dia 5 de Mayo próximo.

RENTAS NO REMATADAS.

Excusado.....	60,715.
Noveno.....	19,710.
Novales.....	8,503.
Total.....	88,928.

RENTAS REMATADAS.

Arciprestazgo de Villademor de Riello.

Excusado.....	2,400.
Noveno.....	4.
Novales.....	138.
Aumento en el remate.....	50.
Total.....	2,592.

Se arriendan á personas particulares todas las rentas de Excusado, Noveno, Novales, Tercias Reales y Diezmos exentos de la ciudad de Zamora; el primer remate se verificó el 17 del corriente, y habiendo licitadores, se señalará para el segundo y tercero, acortando su término con proporcion al tiempo necesario para la recoleccion de los frutos.

Tercias.....	7,522.
Excusado.....	243,521.
Noveno.....	250,083.
Diezmos exentos.....	37,041.
Novales.....	14,958.
Total.....	553,125.

Londres.....	364 papel.
Paris.....	15 11 á 10.
Cádiz.....	3 por 100 daño.
Sevilla.....	1 idem.
Málaga.....	4 beneficio.
Valencia.....	4 pérdida.
Murcia.....	14 idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	2 beneficio.
Zaragoza.....	4 pérdida.
Bilbao.....	3 á 4 idem.
Coruña.....	12 á 3.
Vales consolidados.....	194 á 20 valores.
Idem no consolidados.....	7 á 72.

ANUNCIOS.

Elementos de cirugía y de medicina operatoria, con una exposicion completa de las enfermedades quirúrgicas, y de las operaciones que reclaman: por L. J. Begin. Traducidos al castellano por D. Cayetano Balseiro y D. J. Acefero, profesores en medicina. Se halla de venta en Madrid en dos tomos en 8.º mayor á 48 rs. en pasta y 40 á la rústica, en la librería de Miyar, y en las capitales de provincia en los parages que se han anunciado.

—Tanda de rigodones sacados de la opera de la Semiramis, para guitarra á 5 rs.—Gran vals sacado de la sinfonía y final de la opera Tebaldo é Isolina, para guitarra á 2 rs.—Marcha y coro de los griegos en el sitio de Corinto, para guitarra á 2.—Marcha de la Zelmira, para piano y guitarra á 2 rs. cada una.—Sinfonia de Aureliano en Palmira, de Rossini, para guitarra á 8 rs. Se hallará en la librería y almacen de música de Hermoso, frente á las covachuelas.

—En el juzgado del alcalde mayor de la villa de Ocaña se han denunciado por de incierto dueño una tierra de cinco obradas, en aquel término, donde dicen el valle mayor.—Otra de dos obradas y media en dicho término de Ocaña, camino del Pozo. Ambas tierras las posee en propiedad Doña Juana Sarmiento, vecina de Madrid, y por su fallecimiento recayeron en una jóven, cuyo nombre y apellido se ignora, pero se sabe que vivia en el año de 1811, y según noticias, parece fue víctima de la hambre que en aquella época affligia á la Nación, especialmente á la corte. Y últimamente se ha denunciado otra tierra en el mismo término, camino de Toledo, de dos obradas. Lo que se anuncia al público, para que el que se crea con derecho á dichas heredades, se presente á deducirle dentro del término de 14 meses, que empezaron á correr desde el dia 14 de Marzo de este año; con apercibimiento de que pasado, sin mas aviso, se procederá á declararlas vacantes, y á aplicar su producto con arreglo á instruccion.

—Por providencia del tribunal del Consulado de Cádiz, se cita y emplaza á los que se crean acreedores al concurso de bienes de D. Francisco Javier Carrasco, para que en el término de cuatro meses acudan á acreditarlo; pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

—Por providencia del Sr. Galindo, teniente corregidor de esta villa, se ha mandado celebrar junta de acreedores al concurso de D. Eugenio Ahumada para nombrar los síndicos que faltan, y al efecto se ha señalado el dia 11 de Mayo próximo á las nueve de su mañana, en su casa-morada, lo que se hace saber á los referidos acreedores para que concurrán á ella por sí ó procurador; con apercibimiento que al que no lo verifique, le parará el perjuicio que haya lugar.

—En la villa de Colmenar Viejo se halla vacante la plaza de médico: su dotacion 109 rs. anuales por reparto vecinal; además tiene 400 rs. para pago de casa: es poblacion que dista cinco leguas de esta corte. Los pretendientes dirigirán sus solicitudes al ayuntamiento de dicha villa hasta el 25 de Mayo próximo.

—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de la ciudad de Boija, cuya dotacion anual es 9450 rs. vn. pagados en tercios. Los profesores que reúnan ambas facultades, y quieran solicitarla, dirijan sus memoriales en el término de dos meses, contados desde 9 de Abril, al secretario de ayuntamiento de dicha ciudad.

Nota. En la Gaceta anterior, pág. 194, lín. 33, donde dice *Instruccion*, léase *Introduccion*.